Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

A.

Decreto sobre contribuz.on p.r el Admin.or de la encom.da p.r los q.ra

En la villa de Calasparra a veinte y nueve dias de Mes de Marzo mil setecientos veinte y quatro a.s los Señores D.n Silbestre Antonio Bueno Rex.or perpetuo Alferez maior y Thenente de Alcalde maior por ausencia e indisposicion y nombram.to del Señor Lic.do D.n Clemente Royo Gabaldon Abogado de los Reales Consejos q. lo es titular p.r su Mag.d de esta dha villa y su partido D.n Fran.co Gonzalez Hur.do D.n Diego Sanchez Garay D.n Fran.co Garcia Sumilla y D.n Pedro Lozano y Dalgo Regidores annuales Consejo Justicia y Regim.to de esta dha villa estando juntos en Ayuntam.to como acostumbran para tratar y conferir las cosas tocantes al serv.o de Ambas Mag.s y bien de esta Repp.ca con asistencia de Joseph Torr.s Pedro Lozano Torr.s Fran.co Moreno Hurtado y Mar.n Garcia Orozco y Hur.do Vezinos de esta dha villa convocados para lo q. aqui se expresara de un acuerdo de conformidad dixeron: Que por quanto hallandose formando los Repartim.tos de las Reales Alcabalas y demas contribuciones pertenecientes a su Real Mag.d y dadose varias quexas por diferentes